

18 ES	11	255362	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION 12 DIC. 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

5 SET. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6TD 25107; B6TD 83/86

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
ENVASE PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y SUMINISTRO DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS.

71 SOLICITANTE (S)
DON ANTONIO ESCAPE ABELLANET

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ganduxer, 118 - BARCELONA

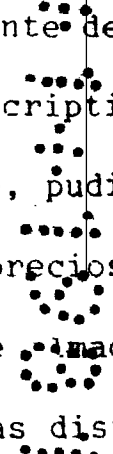
72 INVENTOR (ES)
El propio solicitante D. Antonio Escape Abellanet, de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON LEONCIO DEL PIO CUYAS

## MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un envase que, aun pudiendo también eventualmente admitir otras aplicaciones, ha sido especialmente proyectado para el acondicionamiento y suministro de especias y condimentos en forma de polvo, granos o partículas de reducido tamaño.

5 El indicado envase, según se pondrá claramente de manifiesto a lo largo de la presente Memoria Descriptiva, presenta una estructura relativamente muy simple, pudiendo ser fácilmente fabricado en grades series a precios de costo muy modestos, y queda en disposición de  inace-  
10 nar un número relativamente elevado de sustancias distintas, que se mantienen siempre convenientemente separadas, y que pueden ser servidas a partir del propio envase, de  
15 manera selectiva y a través de una maniobra absolutamente fácil. En estas condiciones, las ventajas prácticas que se deducen del envase en cuestión resultan de todo punto evidentes.

20 Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del referido envase, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha re-

presentado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del envase.

La figura 2 es un despiece en sección diametral del mismo conjunto representado en la figura precedente.

Y, finalmente, la figura 3 es un detalle en sección, a mayor escala, de la parte superior del mismo envase representado en las dos figuras precedentes, convenientemente montado.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El envase que se preconiza comprende, en primer lugar, un recipiente 1, de forma general cilíndrica, aproximadamente cilíndrica u otra cualesquiera apropiada, que en todo caso deberá hallarse dotado de un cuello cilíndrico superior, ampliamente dimensionado. En el interior de este envase, de manera esencial, figuran un cierto número de tabiques radiales 2, que se prolongan desde la base inferior hasta el plano de la boca, dividiéndolo en otros tantos compartimentos separados, que podrán ser iguales o no entre sí. Este conjunto podrá moldearse de una sola pieza, por ejemplo, a partir de un material plás-



tico transparente, aunque, sin graves inconvenientes, podría también constituirse a base de dos o mas piezas independientes, debidamente acopladas y solidarizadas entre sí.

5            Sobre la boca o base superior del indicado recipiente ajusta y queda convenientemente inmovilizada una tapa 3, que obtura por completo los compartimentos definidos por los tabiques 2, y presenta, en correspondencia con cada uno de ellos, un grupo de orificios 4 o una ventana

10            5, de forma y dimensiones apropiadas para permitir la salida al exterior, en forma dosificada, de la sustancia contenida en el correspondiente compartimento. Esta tapa quedará inmovilizada en la posición de cierre por cualquier sistema apropiado, por ejemplo, por un sistema de

15            encaje a presión, aprovechando la relativa elasticidad del material constitutivo. A este efecto, pueden, por ejemplo, disponerse en los indicados elementos unos juegos de nervaduras o escalones 6-6', dispuestos para encajar entre sí, en la posición de montaje, efectuando

20            la retención, pudiendo además preverse en el recipiente 1 un pequeño escalón 7, contra el que se apoya el borde libre del reborde de ajuste de la tapa, mejorando las condiciones de la fijación y cooperando también a un mejor efecto de cierre. De manera esencial, esta tapa debe

quedar inmovilizada en giro con respecto al envase, pu-  
 diendo a tal efecto disponerse, por ejemplo, una pequeña  
 escotadura 8 en el borde superior del mismo, en la que  
 encaja un saliente interno 9 solidario de la tapa. A es-  
 5 te mismo efecto cabría también, por ejemplo, disponer en  
 la cara inferior de la tapa unos canales en U, en los que  
 encajara el borde superior de los tabiques 2, con lo que,  
 de manera accesoria, se conseguiría, además, mejorar las  
 condiciones de aislamiento entre los compartimentos defi-  
 10 nidos por estos tabiques.

Finalmente, el conjunto se halla provisto de una so-  
 bretapa 10, que se fija también a la embocadura del reci-  
 piente 1, cubriendo totalmente la tapa 3, y quedando en  
 disposición de girar libremente con respecto a este con-  
 15 junto. Esta sobretapa presenta una abertura o ventana 11,  
 que, merced a la indicada capacidad de giro, puede quedar  
 enfrentada con uno de los grupos de orificios 4 o una de  
 las aberturas 5, permitiendo la salida al exterior de la  
 sustancia contenida en uno de los compartimentos aislados  
 20 definidos por los tabiques 2, o puede también quedar ale-  
 jado de todos estos orificios y aberturas, determinando  
 el cierre de la totalidad de dichos compartimentos. La  
 fijación en la posición de montaje de esta sobretapa 10  
 podrá también llevarse a cabo a través de cualquier siste-

ma que se considere oportuno, aunque preferentemente se  
realizará por un sistema de encaje a presión, aprovechando  
do la relativa elasticidad del material constitutivo. A  
este efecto, podrán, por ejemplo, disponerse en los indi-  
5 cados elementos unos juegos apropiados de nervaduras, re-  
gatas o escalones 12-12', que encajen convenientemente en-  
tre sí, efectuando la retención, pudiendo además preverse  
en el cuerpo del recipiente un escalón 13 contra el que  
se apoye el borde libre de la sobretapa, definiendo la  
10 posición correcta, de montaje, que debe adoptar ésta úl-  
tima.

En las condiciones expuestas, se comprende que una  
vez convenientemente llenados los compartimentos defini-  
dos por los tabiques 2, con las especias, condimentos o  
15 sustancias diferentes que interese, bastará colocar en  
la posición de montaje -por simple encaje a presión- la  
tapa 3 y la sobretapa 10, para que el conjunto quede en  
condiciones de ser normalmente utilizado, siendo de no-  
tar que los tabiques 2 y la tapa 3 evitan e impiden cual-  
20 quier comunicación entre los indicados compartimentos.  
Para llevar a cabo la extracción dosificada de cualquie-  
ra de las indicadas sustancias, bastará hacer girar la  
sobretapa 10 hasta dejar enfrentada la ventana 11 con  
la abertura o grupo de orificios correspondiente al com-

partimento ocupado por la sustancia elegida, bastando situar la sobretapa en una posición intermedia para que todos los compartimentos queden obturados, quedando todas las sustancias aisladas del exterior. Preferentemente,

5 en la superficie exterior del recipiente 1 se dispondrán, por cualquier sistema apropiado, las indicaciones correspondientes a la sustancia concreta contenida en cada compartimento, y, eventualmente, las características, composición, origen o forma de utilización de dicha sustancia.

10 Por otra parte, y también preferentemente, el indicado recipiente se constituirá, al menos en parte, a base de un material transparente, que permita la observación directa de las sustancias contenidas en los diferentes compartimentos.

15 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido concretamente indicadas, en la realización práctica del envase que ha quedado descrito cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones

20 de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

## REIVINDICACIONES

1 - Envase para el acondicionamiento y suministro de condimentos y especias, caracterizado por comprender un recipiente de forma general cilíndrica, provisto en su interior de un cierto número de tabiques radiales que se prolongan desde el fondo hasta el plano de la boca, dividiéndolo en otros tantos compartimentos aislados sobre la boca de cuyo recipiente encaja una tapa, que queda convenientemente fijada en la posición de montaje, quedando, de manera esencial, bloqueada con respecto a movimientos de giro. y hallándose dotada de unas aberturas o grupos de orificios, cada uno de los cuales se corresponde con uno de los indicados compartimentos; finalmente, el conjunto se completa con una sobretapa, que ajusta sobre la tapa referida y queda fijada al recipiente con posibilidad de girar libremente con respecto al mismo, en la que se ha previsto una ventana que, en este movimiento de giro, puede quedar enfrentada con una u otra de las aberturas o grupos de orificios previstos en la tapa, permitiendo la salida dosificada al exterior de la sustancia contenida en el correspondiente compartimento del recipiente, o puede quedar alejada de todas estas aberturas, aislando del exterior la totalidad de las sustancias.

2 - Envase para el acondicionamiento y suministro de condimentos y especias.

Consta la presente Memoria Descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, numeradas del 1 al 8, y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos, anexos.

Barcelona, 12 DIC. 1980  
P.A.



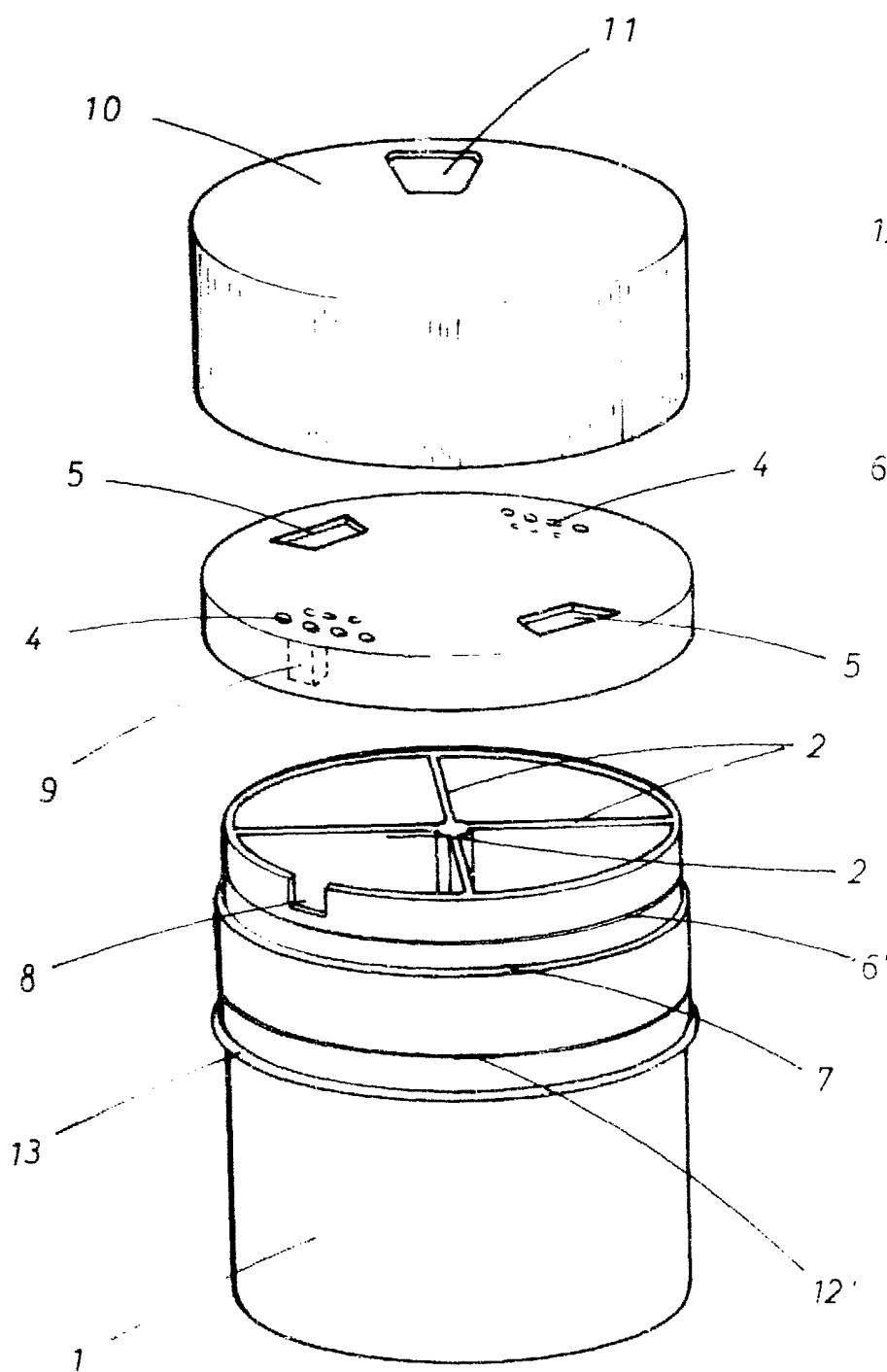


FIG. 1

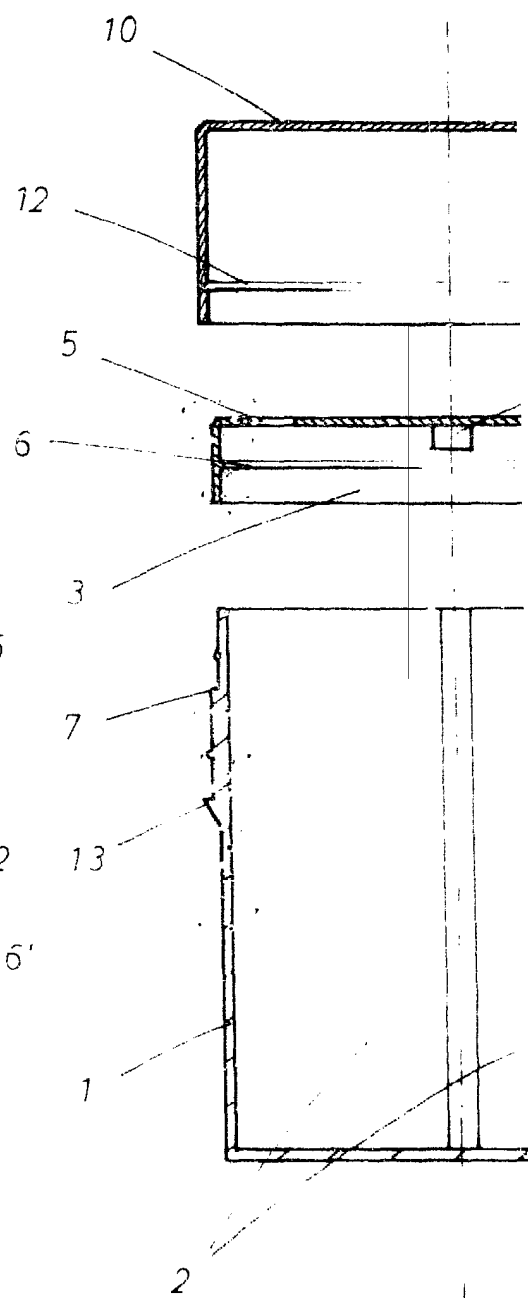


FIG. 2

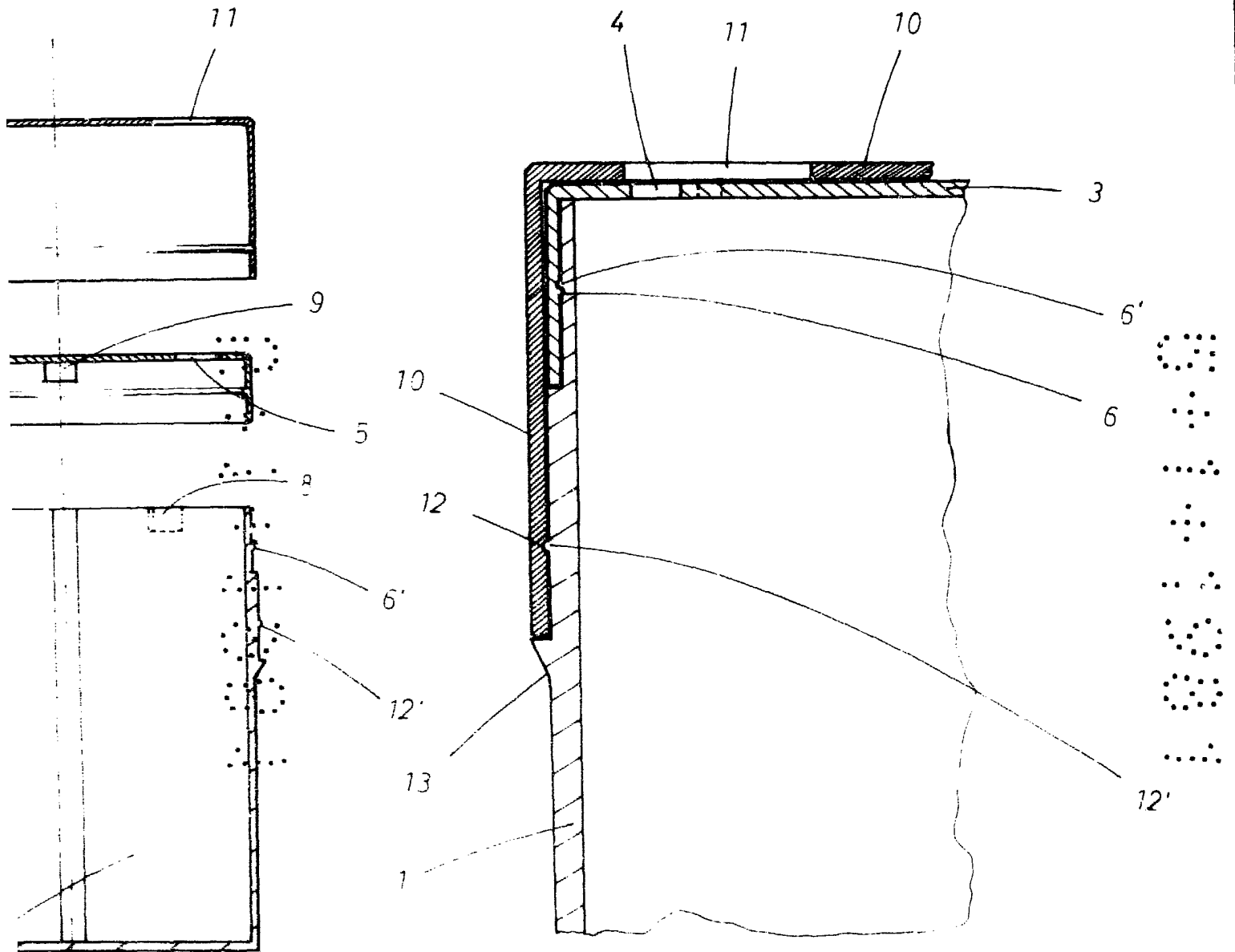


FIG. 3

FIG. 2

Barcelona, 12 DIC. 1980  
P.A.